

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXI.—Número 923

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓ, LUNES 5 JULIO 1926

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Por la libertad de pensamiento

Los discípulos del eminente doctor Maraño, al Jefe del Gobierno

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Los discípulos del doctor Maraño, los que con él comparten la labor diaria en su clínica y en el laboratorio, se han visto dolorosamente sorprendidos con la detención e incomunicación que su maestro sufre.

Tal vez pareciera pueril llanto de hijos separados a la fuerza del padre este documento, en que serenamente nos dirigimos al Poder público. Pero aunque el sentimiento que al doctor Maraño nos une sea de esta índole, nosotros estamos a lo que su figura representa en la vida española. El doctor Maraño es, ante todo y por encima de todo, y a ello dedica su vida y su ambición, médico investigador y amante de su patria, a la que su obra enaltece.

La figura y la obra del doctor Maraño no necesitan de un recordatorio ocasional. Pero nosotros, los mejores testigos, ya que con él convivimos en el trabajo, queremos afirmar con todo el vigor que nos da nuestra juventud, nuestra vida alejada de banderías políticas, partidos antiguos o nuevos y la falta de una protección oficial que no buscamos, que el doctor Maraño encarna uno de los valores éticos más grandes de España. Su filantropía, su obra social dentro de la profesión, son su justificación y su intenso y castizo patriotismo, que le ha guiado siempre para dar honor a su patria y llevar alto su pabellón fuera de las fronteras. No sólo con cañones y con el silencio espartaco del recluta en posición de firmes se sirve a la patria.

Porque conocemos a Maraño sabemos que no puede estar incluido en los grupos de

sindicalistas y anarquizantes, a que alude el Gobierno en su última nota oficiosa, y tenemos la evidencia de que no ha participado en ninguno de los complotos que la Dirección de Seguridad ha descubierto. Si algún delito ha cometido es el de tener una conciencia incorruptible, un entusiasmo mozo por el bien, la verdad y la justicia y un firme propósito de llevar hasta la muerte, en alto, inmaculada, su libertad de pensamiento.

Por este absoluto convencimiento que tenemos de su inocencia y por amor a España, que sentiría dolorida el cercenamiento de tan preclaro hijo, nos dirigimos a vuestra excelencia, temerosos de que las medidas disciplinarias y gubernativas que anuncia la nota oficiosa nos hagan grave mal a muchos españoles al hacérselo a uno tan ilustre por un motivo alucinatorio, no real.

No tardará el Gobierno en convencerse de la limpia verdad que defendemos, de la inculpabilidad del detenido. Y la arbitrariedad de su detención resaltará entonces. Pero estamos persuadidos de que V. E. no desatenderá nuestra demanda, tal vez demasiado vehemente en la forma, aunque hayamos pretendido expresarla con la obligada corrección que merece el Poder constituido.

Esperamos, excelentísimo señor, que el doctor Maraño sea puesto en libertad para que pueda reanudar inmediatamente su tarea de maestro y su labor de médico. Lo piden discípulos y pacientes y lo quiere la intelectualidad española.»

(El original de este documento va firmado por los 27 médicos que trabajan con el doctor Maraño en su clínica y laboratorio del hospital General de Madrid).

Contestación del señor Presidente del Consejo al anterior escrito

«Habría de desfigurarse mi modo de ser si dejara sin contestación el sentido escrito que ustedes me dirigen en defensa del doctor Maraño, detenido por haber aparecido su nombre en listas y relaciones de los complicados en la conspiración contra el Gobierno, descubierta el día 24 del actual. Ni aún este hecho hubiera sido apreciado para proceder a su detención si constantemente no recibiera informes la autoridad de la incomprensible actuación política que hace alarde el doctor Maraño, tan apartada de su misión y personalidad y que viene provocando en la masa española, tan discreta y comprensiva de la función de cada uno, profundo enojo por tal desviación de su cometido, haciendo más daño precisamente porque actúa en general ante los sujetos clínicos que se someten a su examen y dirección.

Ni nadie puso jamás en duda que, a la patria se la puede servir fuera del Ejército, aunque en él se la sirve, con más abnegación que en ninguna otra actividad ciudadana, ni nadie pensó en privar al doctor Maraño ni a persona alguna de esa libertad de pensamiento que ustedes exageradamente le suponen dispuesto a defender hasta la muerte. Libertad de pensamiento filosófico, científico, artístico y político la tienen todos los españoles; pero libertad de difamar y de hacer continuo alarde de irrazonada hostilidad contra las personas que forman el Gobierno, no la tiene ni siquiera el doctor Maraño, ni estamos dispuestos a consentirla a nadie. Tales gallardías, que suelen proporcionar élimeras y poco consistentes satisfacciones, dejarían de serlo sin la ocasional interposición del Poder público, que en defensa de sus prestigios y en evitación de perniciosos ejemplos las sanciona alguna vez.

Lamenta el Gobierno que persona de estimable valor profesional como el doctor Maraño se vea apartada de su habitual actividad por causa que sólo su voluntad determinó; pero tiene tal convicción de que la ciencia médica cuenta con legión valiosísima de mantenedores de alto grado de cultura, de probada práctica y de extremado desinterés, que no puede preocuparse con

exceso de la temporal falta de asistencia que para la Humanidad doliente signifique este insospechado y lamentable aspecto de la presunta intervención del doctor Maraño en la trama preparatoria de sucesos que de insensatos y antipatrióticos califica con rara unanimidad y rigor la opinión pública española.

Madrid, 29 junio de 1926.—MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

Señor don Luis Fortún y de Alcalá y de más firmantes.»

La huelga inglesa

Nota del comité obrero

Londres, 29.—La decisión de los mineros acerca de los salarios y horas de trabajo, ha sido hecha pública en una declaración oficial que ha sido entregada al terminar la reunión. Dice la declaración que el comité ejecutivo ha considerado la situación creada por los dos proyectos de ley gubernamentales y el efecto que producen.

El comité es de opinión unánime de que el proyecto de ley de reorganización de la industria no constituye ninguna medida efectiva para hacer frente al caos, bajo el cual la industria languidece; que no ha de aumentar la eficacia de la industria y que se queda corto al considerar el informe de la comisión real.

Expresa el comité su indignación por haber sido presentado el proyecto de ley de la jornada de ocho horas y viendo que esto ha sido hecho en oposición del parecer expreso e inequívoco de la opinión el comité debe entender que su objeto deliberado es el de exasperar a los mineros haciendo imposible el acuerdo.

Por todo ello, el comité resuelve ofrecer una hostilidad extrema a la aprobación del proyecto y desde ahora tomará todas las medidas necesarias para hacer abortar el proyecto.

Cook ha dicho después que el comité minero se reunirá de nuevo mañana para deliberar acerca de la conveniencia de mantener en sus puestos a los obreros que todavía trabajan en las minas con autorización de la Federación o de retirarlos.

El capitán Wedhewood y otros radicales preparan una enmienda al proyecto del gobierno, en virtud de la cual se facultaría al Parlamento, para suspender la operación de la nueva ley de las ocho horas, en el momento en que fuera conveniente esa suspensión.

El objeto de esta enmienda es que fácilmente se pueda volver atrás si los demás países, para mantener su ventaja a Inglaterra, aumentan también sus horas de trabajo.

Un español benemérito

El Capitán General Weyler

Como estos días hemos dado algunas noticias de carácter personal relacionadas con el Capitán General excelentísimo señor don Valeriano Weyler y Nicolau, nos creamos hoy en el deber de escribir unas líneas más en honor de esta figura militar, la más alta en el orden jerárquico, exceptuada desde luego la del Rey, en nuestro ejército nacional.

Recordemos ante todo que la jerarquía de Capitán General, es tan elevada, tan arguta, tan respetada y considerada, en el ejército y fuera de él, que constituye algo así como un símbolo venerable y esplendoroso en el que se unen los merecimientos personales por parte del príncipe de la milicia y los más profundos respetos con que le rodean militares y paisanos.

El empleo de Capitán General forma por sí solo la suprema categoría militar, al paso que las otras, o sean la de oficiales generales, la de jefes y la de oficiales comprende cada una varios empleos. Por razón del mando que asumen se denominan capitanes generales a los comandantes en jefe de las regiones, pero no lo son personalmente. Sólo don Valeriano Weyler, duque de Rubí, marqués de Tenerife, es hoy Capitán General y es por lo tanto en España, después del Rey, el militar de más alta categoría.

De tal manera se quiere aureolar la jerarquía de capitán general con todos los prestigios y todas las glorias militares y cívicas que sólo muy excepcionalmente y por méritos en extremo extraordinarios y en muy alto grado relevantes se otorga aquella preeminencia, como premio y galardón inmarcesible y al mismo tiempo expresión de gratitud de toda la nación.

A la jerarquía de capitán general van anejos honores, prerrogativas, distinciones y hasta homenajes a los que únicamente les superan los que a las personas reales son debidos.

Con lo dicho queda claramente explicado y puede por lo tanto ser comprendido que no sólo en el ejército, sino también ante el pueblo el Capitán General sea una figura nacional venerable y preeminente y que le rodee el respeto, la consideración y la estima de los ciudadanos.

Al ilustre mallorquín, español benemérito, militar inteligente y valeroso, patriota reconocido don Valeriano Weyler Nicolau, duque de Rubí, marqués de Tenerife, que ostenta otra infinidad de títulos y el más alto en la milicia de Capitán General es aplicable cuanto va expresado.

Valiente, experto, disciplinado, vencedor infinitas veces, curtido en múltiples campañas, torturado física y espiritualmente en Cuba y en Filipinas con el mando supremo que en aquellas colonias confería atribuciones de virrey, pero al mismo tiempo entrañaba fuertísimas responsabilidades, ministro varias veces, ex presidente del Senado, ex capitán general de regiones tan importantes como Cataluña, Canarias y Baleares, ex jefe del Estado Mayor Central, etc., etc.; Weyler, de mérito en mérito ha escalado el más alto sitial militar, aparte del trono donde radica el supremo mando de los ejércitos. Cuando el Rey asume tan altas funciones militares toma el título y ostenta las divisas de Capitán General. Es el primero de los que se alientan con tan preeminente jerarquía.

Consideración pues y respetos, acatamiento, afectos al excelentísimo señor don Valeriano Weyler, Capitán General a quien estos días hemos nombrado algunas veces y queremos rendir este tributo periodístico para que se vea sabemos guardarle las atenciones y peticiones que merece y le son debidas.

Ayuntamiento plebeo de Mahón

Sesión extraordinaria de 23 de junio de 1926

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory, asistiendo los señores del Amo, Conforto, Alvarez, Taltavull, Ponsell, Orfila, Gofalons, Moncada, Méndez, Morales, Pons Montanari, Carreras, Escalas, Cardona.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Aprobar los acuerdos tomados por la Asamblea de Representantes de los Ayuntamientos de Baleares, celebrada en Palma el diez del presente mes, bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, razonando la exposición que ha de elevarse al Gobierno pidiendo subvención del Estado para la creación de Escuelas y construcción de edificios. Al comunicarse este acuerdo al señor Inspector de primera enseñanza se le observará que el plan completo aprobado por este Ayuntamiento comprende:

Primer grupo, seis grados para niños y seis para niñas.

Segundo grupo, seis grados para niños y seis para niñas.

Escuela unitaria mixta de Tramontana: solicitando la creación y construcción cuanto antes del primer grupo o sea seis grados para niños y seis para niñas y la Escuela unitaria de Tramontana; y diferir más adelante la construcción del segundo grupo, por razones económicas y en su lugar solicitar la conversión de graduadas, de cuatro secciones cada una, las Escuelas de niños de la calle de Pi y Margall y niñas de la plaza del Carmen.

Desistir por ahora de formar la Mancomunidad Municipal de Menorca.

Consignar en acta el más expresivo voto de gracias a favor del alcalde don Antonio Victory Taltavull, el concejal diputado provincial don Pelagrín G. de Moncada, el diputado provincial don Bartolomé Barceló y la Diputación provincial por el acuerdo tomado entre la Diputación y el Ayuntamiento referente al sostenimiento de la Inclusa de esta ciudad; a la construcción de nuevos caminos vecinales y a la subvención concedida a nuestros Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar el Presupuesto de Beneficencia para 1926-27.

Aprobar el Presupuesto de la Inclusa de esta ciudad para 1926-27.

El señor Alcalde designó al concejal don Smaragdó Méndez Cursach para la inspección de la Inclusa.

Consolidar en su cargo al escribiente don Evaristo Cardona Córdoba con derecho a ocupar la primera vacante de Auxiliár de las oficinas municipales que se produzca.

Desestimar la petición del médico municipal don Santiago Maspoich Vives de reintegro o reconocimiento de derecho para ocupar la primera vacante que se ofrezca de Inspector municipal de Sanidad; haciendo extensivo este acuerdo al otro reclamante el médico municipal don Pedro Mir Llambias.

Conceder a los médicos municipales don Santiago Maspoich Vives y don Pedro Mir Llambias los quinquenios y los demás ventajas del Reglamento orgánico de empleados de este municipio.

Continuar en la plantilla de empleados del Municipio el cargo de Médico del Hospital y de los Cementerios de Mahón con el haber o retribución anual de 2.750 pesetas, que se proveerá en un solo médico cuando ocurra la primera vacante de los destinos que en la actualidad desempeñan los señores Maspoich y Mir, acumulándose entonces en el médico de los citados que siga en sus actuales funciones.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de 30 de junio de 1926

Presidió el señor Alcalde don Antonio Victory Taltavull, asistiendo los Concejales señores del Amo, Conforto, Alvarez, Ponsell, Cardona, Moncada, Orfila, Gofalons, Morales, Pons Montanari, Sintes, Hernández, Escalas, Socías, Carreras, Méndez.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de la Real orden del Ministerio de Hacienda de 24 del presente mes (Gaceta 25) disponiendo que los Ayuntamientos deberán acomodar sus servicios económicos al ejercicio anual a partir de Enero próximo por haber sido restablecido el año natural por real decreto de 25 de este mismo; y dictando reglas para ordenación de sus gastos y recursos durante el semestre

de primero de Julio a 31 de Diciembre del año actual.

Aprobar los siguientes presupuestos para el segundo semestre del presente año:

Presupuesto ordinario del Ayuntamiento.
Presupuesto de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Presupuesto de la Inclusa de esta Ciudad.
Y se levantó la sesión.

El órgano de Santa María, de Mahón

(Notas de la Redacción de «El Sol»)

La revista inglesa «The Organ» ha publicado un notable trabajo de don Juan Tomás acerca del famoso órgano de Santa María, de Mahón. Seguramente este estudio y otros que han sido publicados en revistas extranjeras aumentará el número de excursionistas que visitan las maravillosas islas mediterráneas.

El órgano que disputa al de Friburgo la primacía en la fama—fue construido a principios del pasado siglo por Juan Kyburz y Francisco Otter, establecidos en Barcelona.

«Consta de 51 registros—dice el articulista—, tres teclados de 51 notas y un pedal de 12 notas. Los secciones del órgano, en número de ocho, son de muy perfecta construcción; y el aire es provisto mediante seis fuelles construidos, según testimonio del propio Kyburz en su curioso contrato, en un solo pliegue, de acuerdo con la construcción alemana.

Se observa en él, no sin cierto asombro, la introducción de registros de tonos mordentes, tales como la gamba y el saccional, muy raros en los antiguos órganos de no importa que país, y especialmente de España. Para compendiar todo lo que se refiere al progreso de la construcción de órganos en España, preciso es considerar el de Santa María, de Mahón, como un notabilísimo ejemplar, en el cual se combinan los recursos de la vieja escuela española con innovaciones muy interesantes de origen alemán; el todo llevado a cabo por un artista muy bien versado en su profesión.

Pero lo más sorprendente y satisfactorio de ese artefacto musical es la perfección de sus cualidades tonales. Los registros primarios, por razón de la gran gama de sus tubos o cañones, poseen un tono lleno y suave, y los bordones son especialmente dulces, sin la más ligera traza de estolidez. Los registros de mutación, cuyo principal carácter es su armoniosidad, tienen en algunas ocasiones tal brillantez y potencia de tono, fluidez y ligereza de sonidos, que pueden alternar sin inconveniente alguno con el clarín y trompas reales; en otras ocasiones (cuando suenan las terceras y cometas) pueden emplearse aquellos en delicioso diálogo con el cromorno, que tiene un expresivo y característico timbre dulce, al mismo tiempo que una brillantez muy agradable.

El resto del registro de lengüetas posee también tonalidades muy suaves y etéreo-peladas, sin el menor atisbo de estridencia o chillonería y respondiendo a su pulsación con la mayor fidelidad.

«Pero de todos los registros, el corno inglés es el más notable. Hállase colocado en la caja de expresión y posee un tono tan dulce y delicado, que me atrevo a compararlo con el del órgano del Cantarín alemán en Roma, instalado en el por Sauer, pues antes no lo poseía, y con frecuencia es admirado como uno de los más perfectos ejemplares de su clase. Finalmente, la voz humana, suave y cadenciosa, con una nitidez de que no hay ejemplo, y tan subyugante y arrebatadora, que no cansaría el oído constantemente.»

El señor Tomás propone algunas innovaciones que habría que introducir para dar le todos los adelantos modernos de expresión, extensión de pedales y facilidad de mutaciones, que creamos deber ser realizados.

Hace poco ha celebrado Mahón con gran desfilas las bodas de oro del organista don Damián Andrés con su órgano. Por qué no costea la ciudad, como el mejor homenaje, esas reformas propuestas?

El automóvil en España

Motorismo industrial-agrícola y deportivo.

Revista mensual

Número suelto: UNA PESETA. Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa».

TEATRO PRINCIPAL

HOY LUNES 5 DE JULIO DE 1926. A las 9'45.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Grandiosa sesión de variedades

En la que tomarán parte todas las artistas de la compañía.

10 estrenos 10 números nuevos

Próximo jueves: **MR. BRAYSSON** y su **SRITA. IVONNE**
DEBUT de medium

FOOT-BALL

Finales del Torneo Balear

STADIUM MAHONES

Mahón F. C., 2 Regional F. C., 1

Ayer tarde en el Stadium Mahónés jugóse el primero de los dos partidos finales del Torneo Balear que organizaron los clubs disidentes de la Federación Catalana, los cuales, por haberse separado de ella, quedaron fuera del campeonato oficial reglamentario, y últimamente reingresaron en dicha Federación para formar en breve, junto con los otros, la Federación Balear.

Como finalistas de este torneo quedaron en Mallorca el Regional y en esta isla el Mahón que se enfrentaron ayer en el campo de la carretera de San Luis y que deben jugar el último partido el próximo domingo en Palma.

Exacto es hacer constar que el Regional causó ayer una sorpresa a muchos aficionados de esta ciudad que lo consideraban más flojo de lo que supo mostrar, pues luchó con entusiasmo y aunque estuvo dominado la mayor parte del partido opuso una defensiva heroica logrando en los primeros veinte minutos poner en grave aprieto a los del Mahón y realizando luego algunos ataques en uno de los cuales pudo marcar el goal más hermoso y mejor jugado de la tarde.

Tiene el Regional un buen portero, dos backs espléndidos y las otras dos líneas bastante regulares.

Conviene decir también que la línea delantera del Mahón estuvo ayer tarde bastante desahogada, pues tuvo ocasiones sobradas de marcar goal y no acertó nunca en el schot; el balón pasó varias veces frente a la portería sin que surgiera el schutador que lo metiera en las mallas. No se mostró, en suma, a la altura que le hemos visto otras veces, y no fue por cierto porque le faltara el apoyo de los medios, ya que estos se multiplicaron y trabajaron bien, lo mismo que la defensa y el portero que salvaron casi siempre las situaciones de peligro.

En resumen, fué un partido pasable, y solamente en algunos momentos llegó a producir la emoción acostumbrada en estas luchas culminantes.

A las seis, próximamente, de la tarde saltaron al campo los mahoneses, que fueron recibidos con algunos aplausos y minutos después aparecieron los del Regional, saludándoles el público con un aplauso cerrado.

Los mallorquines vistieron jersey negro-amarillo.

Bien pronto el árbitro señor Vila llamó a los jugadores de ambos equipos haciéndoles algunas advertencias y sorteó el terreno, escogiendo los del Regional.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

Regional: Titi; Macareno, Roca; Rosselló, Carrasco, Vich; Barceló, Vallés, Valero, Pizá, Llabrés.

El delegado del Regional nos rogó hicéramos constar que por dificultades surgidas pocas horas antes de embarcar, el equipo tuvo que formarse con cinco suplentes que ocuparon los puestos de los titulares.

El Mahón estaba formado del modo siguiente: Gomila; Jiménez, Bagur; Triplana, Fernández, Pascual; Cladera, Puigrós, Prats, Blanco, Vera.

Después de saludarse con los hurras de costumbre, salió el Mahón perdiendo la pelota e iniciando los del Regional una serie de ataques decididos y valientes, combinando regularmente, aunque abusaron quizás de los pases.

Bien pronto lanzaron un certero schot que blocó Gomila ganándose el primer aplauso de la tarde.

Cladera llega a realizar una bonita arrancada driblando a los medios; pero Macareno le corta el paso con un buen despeje.

Vuelven al ataque los mallorquines y un buen schot sesgado de Llabrés lo salva Gomila; entra Barceló al remate, pero lo hace flojamente y Gomila salva otra vez.

Un free-kick pel goso contra el Mahón cerca del área de penalty lo tira admirablemente Carrasco y lo bloca oportuno Gomila, ganándose ambos una ovación.

Otra arrancada de Cladera que centra bien y produce breve lucha, entrando Macareno y logrando despejar. Sigue el ataque de los mahoneses y Titi se luce en una buena parada.

Vuelven a la carga los mallorquines y logran tirar un corner que rechaza Gomila con los puños; remate de Valero, y Gomila salva otra vez a corner que es tirado fuera.

Los del Mahón logran imponerse y atacan a su vez, rematando Blanco fuera.

Vera centra acertadamente, el balón pasa frente a la meta contraria, pero falta un delantero que entre con oportunidad.

Corner contra el Regional que rechaza Titi. Otro centro de Vera lamentablemente desperdiciado por sus compañeros.

El Mahón domina hasta finalizar la primera parte, pero termina esta con empate a cero.

Al reanudarse la lucha una pelota perdida que iba decididamente a kik quiere blocarla Titi y se le escapa de las manos yendo a corner. Tirado éste produce seria lucha que culmina con un schot escalofriante de Cladera y una parada hermosísima de Titi.

El Mahón impone su dominio otra vez llegando a embotellar a sus contrarios; un schot de Triplana pasa alto y otro ataque del Mahón llega a despertar la emoción del público pues el goal parece inminente. Titi, hecho un coloso, realiza tres plongeones consecutivos que le valen mantener incólume su puerta.

Sigue un free-kick muy peligroso contra el Regional que tira Blanco y el balón pasa alto.

Arrancan los mallorquines y Bagur corta el avance.

Siguen una serie de ataques del Mahón con schots malos de sus delanteros; por fin Fernández acierta un buen tiro, pero Titi, oportuno, bloca el balón.

Atacan a su vez los del Regional y Gomila bloca un buen pelotazo.

Otra ofensiva mahonesa y nuevo embotellamiento del Regional que ofrece una defensa espléndida digna de todo elogio. Un pelotazo alto contra la puerta mallorquina va a despejarlo un defensa con la cabeza al mismo tiempo que entra Puigrós de arrancada, sufriendo un encontronazo ambos jugadores y cayendo Puigrós, El árbitro castiga al Regional con la máxima pena; protestando los mallorquines.

Blanco tira el penalty obteniendo el primer goal de la tarde.

Reaccionan los del Regional y atacan valientes tirando un corner contra el Mahón.

Al poco rato un formidable despeje de Jiménez obliga a intervenir a Titi. Sigue la lucha frente a la puerta del Regional firándose un corner sin resultado.

Otros ataques mallorquines y corner contra el Mahón.

Avance de la tripleta central mallorquina en buena combinación y schot de Pizá que salva Gomila lanzándose en plongeón; vuelve Pizá al ramate driblando la defensa y metiendo el balón en las mallas. El goal ha sido hermoso y es muy aplaudido.

Después del empate se lucha de firme. Ataca el Mahón y en un schot el balón da de trueno en las manos de un defensa, pocos palmos dentro del área de penalty.

Otra vez el árbitro castiga a los mallorquines con la máxima pena, protestando estos otra vez.

Blanco tira también el penalty deshaciendo el empate.

Ataques del Regional seguidos de un avance del Mahón y al ir a schotar el árbitro pita off-side; schota, sin embargo, el delantero y el balón entra en las mallas, a ulándose este goal.

Con un ataque del Mahón finaliza el encuentro, adjudicándose la victoria los mahoneses.

El público desfila sin grandes muestras de entusiasmo.

Ya hemos dado una impresión general de ambos equipos.

Particularmente se distinguieron de los visitantes Titi, muy bien colocado y con buena vista; paró todos los schots, excepto los dos penaltys. La pareja de defensas espléndida, principalmente Macareno; en los medios trabajaron bien Carrasco y Vich; de la delantera Valero, Pizá y Llabrés.

Del Mahón Gomila hizo el mejor partido que le hemos visto jugar, aunque debe corregirse en las salidas, pues casi siempre pasa de la línea reglamentaria; los dos defensas muy valientes, certeros y oportunos, sobre todo Jiménez; y lo mismo la línea media jugando a cual mejor; la delantera ya hemos dicho que estuvo desahogada; el mejor de ellos fué Cladera, siguiéndole en méritos Prats; Vera lanzó dos o tres centros buenos; Blanco no actuó con la oportunidad de otras ocasiones y en los schots anduvo desahogado; en cambio tiró ambos penaltys en forma que resultaban imparables.

El árbitro, señor Vila, no estuvo ayer muy acertado; le pasaron por alto algunas faltas y en cambio señaló otras que no existieron, no logrando satisfacer a ninguno de los dos bandos.

La entrada buena sin llegar al lleno.

El público correcto, salvo excepciones individuales escasas.

Después de la calidad de juego que desarrollaron ayer ambos equipos el partido final de este turno despierta gran expectación.

Obras nuevas que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa»

Obras	Ptas.
COMANDANTE FRANCO y CAPITAN RUIZ DE ALDA. «De Palos al Plata»	5'00
RUIZ DE ALDA. «El raid Palos Buenos Aires». (Conferencia leída por el capitán aviador en el teatro de la Princesa, con un prólogo de don Ignacio Bauer y una relación del viaje por don Enrique Díaz Rey)	5'50
ALVAREZ DEL VAYO. «La Nueva Rusia»	7'50
MAGRE. «La vida amorosa de Mesalina»	4'00
SOFIA GONZALEZ. «El mejor libro de cocina»	5'00
OSSELDOWSKI. «Más allá de la Gran Muralla»	5'00
OMREUX. «Los Enigmas de la Ciencia»	5'00

CINE DE VERANO

MARTES DIA 6 DE JULIO.—Noche a las 9 y media

Se dará principio con la chispeante cinta cómica en dos partes **EL GATO VERDE**
Acontecimiento deportivo **Colosal película de futbol**

Tomada del natural de 5500 metros que lleva por título

SEMIFINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FOOT-BALL 1926
La magnífica comedia dramática en cuatro partes 2.000 metros titulada

LOS DERROCHADORES

Asunto moderno de Sociedad llevado a la pantalla con singular maestría, basado en la famosa novela del gran escritor HARRIL LEON, creación de CLIRE ADAMMS

PRONTO De una gran atracción
DEBUT DEBUT

Crónica local y general

Pésame

A la edad de setenta años falleció ayer la respetable señora doña Josefa Alufá Carbonell, víctima de prolongada dolencia soportada con entereza y resignación acrisoladas por la virtud que atesoraba la extinta. Trasmítimos sincero pésame al esposo de aquella don Francisco Rovira Mayol y a toda su apreciable familia.

Agradeciendo

El sábado, ya editado el diario, recibimos una atenta invitación para la velada que el mismo día dió el Orfeón Mahónés. Agradecemos la deferencia.

IRON-BEER

ESTAMOS EN VERANO, EL REFRESCO SE IMPONE. ¿HA PROBADO LISTED LA BEBIDA AMERICANA IRON-BEER?

Es el refresco que se ha impuesto en el mundo por su exquisito paladar y por su poder fortificante.

Pídalo hoy mismo, lo vender en todas partes

FABRICA DE GAS

—COK—
Clase superior

El Libro de Ventas

Contestando a la consulta que le hizo la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta isla acerca de quienes estaban obligados a llevar el Libro de Ventas, el Ministro de Hacienda ha dirigido el telegrama siguiente:

«Madrid 5, 16'00.

Presidente Cámara Comercio.—Mahón.

Contesto su telegrama manifestándole no están exentos llevar Libro de Ventas más que los que lleven contabilidad con sujeción al Código Comercio.»

De manera que son muy pocas las empresas y los particulares que puedan eximirse de la referida obligación, y eso porque los comprendidos en las exenciones llevan ya otros libros legalizados en los que constan las operaciones que realizan.

De viaje

En el vapor «Mahón» salieron ayer por la mañana para Alcudia, diez y seis pasajeros, entre ellos el comerciante don Pedro Garriga, el comandante de infantería don Juan Carmona y el teniente Auditor de segunda don Policarpo Pascual de Foncuberta.

Para Barcelona marcharon ocho pasajeros, entre ellos el Delegado de la Trasméditerranéa en esta don Juan F. Taliavull, la señorita Monserrat Goytisolo y el abogado don Francisco Orfila.

FABRICA DE GAS

—COK—
Clase superior

En el paseo de Isabel II

Muy concurrido se vió ayer por la tarde y por la noche el paseo de Isabel II.

Las bandas militar y municipal dieron respectivamente sendos conciertos muy a satisfacción del público.

Programa variado y atrayente

La Empresa del Teatro Principal y la compañía que allí actúa, deseosas de corresponder al favor y a los aplausos con que el público les distingue, han organizado para esta noche un grandioso espectáculo con arreglo a un programa muy atrayente y por completo nuevo.

Cantos, bailes y recitados se renovarán enteramente esta noche y como la compañía en pocos días se ha acreditado grandemente, es seguro que la parte de su extensísimo repertorio que por primera vez dará hoy a conocer, será también artística y espléndida en decorado, vestuario, belleza, colorido y luz.

Embarque de ganado

En el vapor «Mahón» fueron embarcados anteayer para Alcudia 35 cerdos y 2 mulos.

Después del llamamiento

Fueron en número crecidísimo las personas en particular del bello sexo que estos dos días se apostaron ante los escaparates de «La Fantasía», calle Nueva, atraídas por el llamamiento que el sábado se dirigió de estas columnas.

El «clou» de la exposición, como siempre espléndida, instalada en aquellos escaparates de Casa Sebastián eran unos hermosísimos pañolones de Manila, propios para sport, finos, delicados, vaporosos, de colores lindísimos; una prenda «dernier cri» muy elegantísima que está diciendo «compradme». Por cierto que los precios son asequibles y el surtido variado.

Los preciosos pañolones de Manila propios para verano y para sport resaltaban entre telas «chic» y del mejor gusto con indicación de sus precios, ya el metro o bien el corte completo; precios en verdad baratos.

Había también ricos surtidos de abanicos, medias, tapices, bolsos, etc., etc.

Atendido así el llamamiento, serán muchísimas las que acudirán como compradoras a dar en «La Fantasía» la respuesta definitiva.

FABRICA DE GAS

—COK—
Servicio a domicilio

Noticias militares

Destinos.—Han sido destinados al Regimiento Infantería de Mahón los capitanes don José Aguilera, don Lucas Mingo y don Enrique Padrós.

ALERTA

Por empréstitos y buenas colocaciones de dinero consulte a MIGUEL BAGUR Y GONALONS quien vive en la Plaza de San Francisco número 20.

Doña Josefa Alufá Carbonell

Falleció ayer a las 8 y media de la noche a los 70 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. E. D.

Su desconsolado esposo don Francisco Rovira Mayol, primos y demás parientes presentes y ausentes participan a sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Casa mortuoria: Carretera de San Clemente, 7.

No se invita particularmente

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 4, a la 1:30.

Orden público

Del complot frustrado

Castigos pecuniarios, procesos

Multas

Madrid.—La Gaceta publica unas reales órdenes que sancionan una serie de multas extraordinarias.

Dice el Gobierno que estas multas las impone para castigar la pasión de unos y la ambición de otros que con su conducta producen daño a la buena marcha del país.

Nombres y cuantía

Van a continuación los nombres de los multados y la cuantía del castigo pecuniario, expresado éste para mejor inteligencia en pesetas y en duros:

Excelentísimo señor don Valeriano Weyler, Capitán General del Ejército, cien mil pesetas o sean veinte mil duros.

Excelentísimo señor don Francisco Aguilera, teniente general, doscientos mil pesetas; en duros, cuarenta mil.

Señor Batet, general de brigada, quince mil pesetas que representan tres mil duros.

Excelentísimo señor don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, medio millón de pesetas equivalentes a cien mil duros.

General García, treinta mil pesetas que suponen seis mil duros.

Doctor Marañón, cien mil pesetas o lo que es igual veinte mil duros.

Don José Manteca, igual que el anterior.

Señores Marcelino Domingo y Eduardo Barriobero, cinco mil pesetas o lo que es igual mil duros cada uno.

Señores Benlliure Fuero y Lezama, cada uno dos mil quinientas pesetas que suponen quinientos duros.

Don José Bermúdez de Castro, dos mil pesetas, en duros cuatrocientos.

Don Amalio Puliz, multa de mil pesetas o doscientos duros.

Salvo error u omisión las multas son trece e importan un millón sesenta y tres mil pesetas o sean doscientos doce mil seiscientos duros.

Dinero para la beneficencia

Madrid.—De real orden se crea una junta de beneficencia encargada de repartir el dinero.

Estará al frente el Presidente del Tribunal Supremo y formarán parte de ella el Cardenal primado, un magistrado, una señora y funcionarios de la Administración, uno de ellos secretario.

Se abrirá una cuenta corriente en el Banco de España.

Además se forma causa

Para entender en el asunto del complot ha sido nombrado juez especial el consejero togado de la armada don Luis Valcárcel.

Secretario relator lo será don Francisco Berenguer.

Estos funcionarios judiciales empezarán sus actuaciones el lunes.

El doctor Marañón

El marqués de Estella ha recibido una carta de los médicos al servicio de la beneficencia en la que solicitan sea puesto en libertad el doctor Marañón.

El jefe del gobierno ha contestado que ya ha sido designado un juez instructor y que éste ha recibido indicaciones para que a la mayor brevedad posible ponga en comunicación a los detenidos y les conceda con carácter provisional las libertades que procedan.

A la vigésima firma

Madrid.—Se ha dado a la publicidad una nota extensísima de la presidencia del Gobierno.

Se dice en ella que en el momento en que se lograba la vigésima firma de un documento de protesta por la detención del doctor Marañón, la policía ha detenido a dos señores.

No se autoriza la publicación del documento porque en el grupo intelectual que lo firma hay castas y clases y bajo el amparo y protección del Gobierno son todos iguales.

2 heridos y el incendio de varias casas e Handak Aziz y Azarines.

En el día de hoy sin novedad.

En la zona de Larache bombardeos aéreos en Zoco Telata de Beni Inaf ocasionaron 4 muertos y un herido de Beni Abdalal.

Zona francesa, en el Tichokout (pequeña mancha de Taza) se han presentado hasta ahora 250 familias entregando 171 fusiles.

Madrid 4, 16-20.

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

El General en Jefe del Ejército de Africa en telegrama novedades de hoy me dice sin novedad en territorios del protectorado.

Fusiles recogidos hasta el 1926 en kabilas Rif: de repetición, 5388; de un tiro, 6512; sin clasificar, 701.

En las kabilas de Gomara: sin clasificar, 106.

En las kabilas de Larache, sin clasificar 96. Material y efectos. Cañones: en el Rif, 113; Gomara 5.—Cierres: Rif, 14.—Morteros: Rif, 6.—Ametralladoras sin trípode: Rif, 224.—Granadas cañón, 58.—Cañones recambio de ametralladoras: Rif, 218; Gomara, 6.—Granadas cañón: Rif, 4146; Gomara, 89.—Mortero Rif, 1510.—Escoletas, 2151.—Fusiles ametralladoras: Rif 2.—Granadas fusiles: Rif, 261.—Bombas aeroplanos: Rif, 1022.—Cajas de idem francesas: Rif, 55.—Granadas de mano, indígenas: Rif, 1460.—Idem de mano: Rif, 55.—Granadas de mano, indígenas, Rif, 1480.—Idem de mano: Rif, 187.—Gasolineras Rif, 2.—Automóviles Rif, 3.

Crónica Nacional

Noticias varias

El cardenal Vidal Barraquer

Dícese que a causa de una indisposición repentina el Cardenal Arzobispo de Tarragona señor Vidal Barraquer hace ya muchos días que no puede salir de su palacio.

Vendrá el duque de Tetuán

Madrid.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, prepara un viaje a Baleares. No se ha fijado aún la fecha en que lo emprenderá.

Francia y España en África

Se asegura que alrededor del día 12 terminará la conferencia franco-hispana de París. Parece que Abd-el-Krim y sus parientes serán internados en Madagascar.

El coronel Millán Astray ha marchado a Marruecos para encargarse del mando del Tercio.

Del atentado de París

París.—Los detenidos Ascaro y Duret han declarado que el atentado que iban a cometer no era para matar al Rey.

Dicen que trataron de raptarlo, conducirlo en auto y tenerle secuestrado a fin de favorecer la revolución española.

Telegramas Oficiales

facilitados en la Delegación del Gobierno

Madrid 5, 24'00.

Parte de la guerra.

Se ruega todas personas o entidades que quieran contribuir suscripción pro prisioneros Africa envíen sus donativos Secretaría Señor Presidente Consejo Ministros en Ministerio Guerra antes del día 15 corriente, fecha en que se cerrarán listas donativos.

Sin novedad en toda la zona del protectorado.

Madrid 4, 23'40.

Se ha presentado la Yemas de Beni Ulin kabila Beni Ider quedando sometida vanguardia nuestra línea.

Sin novedad resto protectorado.

Recibidos en el Gobierno Militar, del Capitán General

Madrid 4, 16'20.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de 2 del actual me dice lo siguiente:

El General en Jefe del Ejército de Africa en el parte de las novedades de hoy me dice lo siguiente:

Zona oriental sector Melilla sin novedad. Cuerpo operaciones Axdir entregado resto armamento, pues ya comandante Capaz ha bía exigido parte a poblados costeros.

Dicho comandante procede a nombrar autoridades.

Zona occidental, sector Ceuta Tetuán. El bombardeo del martes último sobre la cabila de Beni Ider ocasionó 12 muertos,

2 heridos y el incendio de varias casas e Handak Aziz y Azarines.

En el día de hoy sin novedad.

En la zona de Larache bombardeos aéreos en Zoco Telata de Beni Inaf ocasionaron 4 muertos y un herido de Beni Abdalal.

Zona francesa, en el Tichokout (pequeña mancha de Taza) se han presentado hasta ahora 250 familias entregando 171 fusiles.

Madrid 4, 16-20.

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

El General en Jefe del Ejército de Africa en telegrama novedades de hoy me dice sin novedad en territorios del protectorado.

Fusiles recogidos hasta el 1926 en kabilas Rif: de repetición, 5388; de un tiro, 6512; sin clasificar, 701.

En las kabilas de Gomara: sin clasificar, 106.

En las kabilas de Larache, sin clasificar 96. Material y efectos. Cañones: en el Rif, 113; Gomara 5.—Cierres: Rif, 14.—Morteros: Rif, 6.—Ametralladoras sin trípode: Rif, 224.—Granadas cañón, 58.—Cañones recambio de ametralladoras: Rif, 218; Gomara, 6.—Granadas cañón: Rif, 4146; Gomara, 89.—Mortero Rif, 1510.—Escoletas, 2151.—Fusiles ametralladoras: Rif 2.—Granadas fusiles: Rif, 261.—Bombas aeroplanos: Rif, 1022.—Cajas de idem francesas: Rif, 55.—Granadas de mano, indígenas: Rif, 1460.—Idem de mano: Rif, 55.—Granadas de mano, indígenas, Rif, 1480.—Idem de mano: Rif, 187.—Gasolineras Rif, 2.—Automóviles Rif, 3.

Alcance Postal

Ecos del Extranjero

¿Una Sociedad de Naciones Americana?

La Haya 25. «La Nieuwe Rotterdamse» publicó ayer un largo artículo concerniente al Congreso panamericano de Panamá.

«Este Congreso—escribe—merece retener la atención mundial, sobre todo una vez que el Brasil se ha retirado de la Sociedad de Naciones. Como los Estados Unidos del Norte no forman parte de aquella, se cree que podría formarse una Sociedad americana».

Panamá 25. El Congreso de Bolívar ha adoptado una resolución encaminada a la creación de una Sociedad de Naciones americana.

Bolivia votó en contra; los Estados Unidos y el Brasil se abstuvieron de hacerlo, y los representantes de los restantes países votaron a favor de la expresada resolución, que fue presentada al Congreso de una manera inopinada.

El Congreso de Bolívar ha preconizado la convocatoria de una Conferencia, en la cual se estudiaría la cuestión relativa a un Pacto constitucional.

Cochera para auto y huerto

se vende en la carretera de San Luis. Hay dos puertas, cochera para dos autos, cisterna, agua por medio de bomba, tres casitas, tres gallineros, retrete, estercolero, etc. Informarán: Pí y Margall, 181.

LIBRO NUEVO

General V. Cabanellas

De la campaña de Yebala en 1924

ASEDIO Y DEFENSA DE XAUEN

Precio: TRES PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones del Tesoro vencimiento Julio.

Pagamos libre de comisión el cupón de 1.º Julio de las obligaciones Norte Prioridad y de otras varias.

Pagamos también libre de comisión las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

¿GALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tre días. Es radical. Farmacias-droguería.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.—Mahón

LIBRO DE VENTAS

y operaciones comerciales e industriales

que según la nueva Ley de Contribución Industrial y Comercial vienen obligados a llevar todos los establecimientos, por modestos que sean, desde el 1 del próximo mes de Julio.

Precios: 4'50 ptas. - 6'00 ptas. y 7'00 ptas. según clase.

PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Antes de adquirir el LIBRO DE VENTAS vean los que se expenden en este establecimiento y se convencerán de lo limitado de su precio y de lo prácticos que resultan.

Noticias marítimas Alcaldía de Mahón

Vapores correos

Con el pasaje, carga y la balija salió ayer por la mañana el vapor «Mahón» para Alcuña y Barcelona.

—Procedente de los indicados puertos llegará esta tarde el vapor «Bellver».

—De Ciudadela para Palma saldrá esta tarde a las siete el vapor «Ciudadela».

«Contramaestre Casado»

El sábado se terminó la descarga de carbón que trajo dicho transporte de guerra para esta Base Naval.

Dícese que mañana saldrá para Ceuta, el «C. Casado».

El vapor «Bodía»

Procedente de Denia y Valencia, en donde aligeró la carga, ha entrado en este puerto esta mañana a las seis, el vapor sueco «Bodía», de la matrícula de Göteborg y pertenece a la casa armadora Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd.

Esta mañana ha empezado la descarga de las 235 toneladas de tabloncillos que trae para el almacenerista don Juan Biale.

El vapor «Bodía», va mandado por el capitán señor Yanson y lleva 21 tripulantes.

Desde este puerto se dirigirá a Barcelona para dejar allí el resto del cargamento.

Consignatario en esta señores hijos de Antonio Pons Martí.

El tiempo

Se ha iniciado el periodo de buen tiempo y durante el día se siente el calor propio de la estación.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Favorecida con el beneplácito y con los aplausos constantes del público ha dado estos dos últimos días programas amenos y variados. Anoche la ovación fué continua y en algunos momentos frenética. Tal sucedió en los números de la fiesta aragonesa, el foot-ball, el pericón argentino, la zambra gitana y el cabaret.

Las funciones se han visto concurridas, en especial anoche en que el público era tan numeroso que la aproximación al lleno era muy grande.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de las Obligaciones de Tesoro.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Pagamos libre de comisión el cupón vencimiento 1.º Julio de las Obligaciones f. c. Norte 3 por 100 Precio fijo

Pesas y medidas

Durante los días 9 al 14 inclusive del actual, pasará a esta ciudad la Oficina de Contrastación, al objeto de verificar y comprobar las pesas y medidas e instrumentos de pesar de este vecindario.

Las horas de oficina serán de las ocho de la mañana a las dos de la tarde en la Consjería de este Ayuntamiento, calle de Alonso III, número 1.

Lo que se anuncia para cumplimiento del público.

Mahón a 5 de Julio de 1926.—El Alcalde, Antonio Victory.

EXITO LITERARIO

MARIO VERDAGUER

La isla de oro

(Novela)

Precio: CINCO PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal del día 5 de mayo de 1926

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Pons asistiendo los Tenientes señores de Salort y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado y corresponder al escrito de despedida del señor Gobernador Civil don José Pérez García Argüelles, en el que se ofrece para cuando pueda redundar en beneficio de esta provincia y demuestra la satisfacción y complacencia por las atenciones recibidas de Autoridades y funcionarios. Quedar enterado del acuerdo de la Junta Insular de Abastos fijando el mismo precio de 68'00 pesetas el quintal métrico de harina para pan familiar durante el corriente mes.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Abril próximo pasado por los conceptos siguientes:

	Ptas.
Arbitrios sobre carnes	1096'88
Arbitrios sobre inspección de degüello	185'60
Inspección sanitaria	354'58
Total	1,634,86

Hacer un recorrido en los tejados y patio de esta casa Consistorial y en las puerias y ventanas que dan al mismo y a la calle del doctor Guardia.

Se señala para la hora de matanza en el Matadero público durante la presente temporada a las once de la mañana.

Conceder un mes de licencia al Teniente 1.º de Alcalde señor de Salort. Y se levantó la sesión.

Pino flandes de Suecia
Sobre muelle tablón 3 por 9 a 0'60 palmo lineal pago contado
Andén Poniente 30

¡¡¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!!!

El Tónico Digestivo Bertrán hará fáciles vuestras digestiones, os devolverá el apetito perdido, calma el dolor de estómago y hace desaparecer el mal sabor de boca, debido a digestiones pesadas.

DEPOSITARIO:

LUIS ADRIAN - (CIUDADELA).
VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

G A S

Para mayor comodidad de todos los abonados
NUESTRO SERVICIO ES PERMANENTE

FABRICA DE GAS

La Granja Barcino

Ha abierto la temporada de venta. Cultivamos doce razas de pintas de aves, dos de conejos, todo debidamente seleccionado. HUEVOS PARA INCUBAR, POLLITOS DE TODAS EDADES, GALLOS, GALLINAS, PAVOS, GAZAPOS, CONEJOS, ETC., y además tenemos la representación en las Baleares, de la importante Granja EL PILAR DE IBI y del gran Criadero LES HAYES del Conde D'Aubigny AUTRÉCHE (INDRET-E-LOIRE).

Precios y condiciones los recibirá gratis per correo quien lo pida a Granja Barcino. Consell.-(Mallorca)

El famoso automóvil sin válvulas 6 cilindros

Willys Knight

Record oficial de España de las 24 horas

El nuevo y admirable OVERLAND de 4 y 6 cilindros.

OVERLAND 4 cilindros Turismo 5 plazas. Pesetas 6 500.

Chasis camión OVERLAND y FEDERAL.

Para encargos, precios y Catálogos al único Agente en Menorca

JUAN T. VIDAL

Doctor Orfila, 8.-MAHON

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Obras	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00
I E. BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
IANET.—«Medicina psicológica»	5'00
ROSENTHAL.—«Hagamos fortuna»	4'00
BRANTOME.—«Vida de las damas galantes»	5'00
RABELAIS.—«Gargantúa y Pantagruel»	5'00
HEPTAMERON.—«Cuentos de la Reina de Navarra»	5'00
HERNAIZ.—«Lo bueno y lo malo que se ha dicho del Amor, de las Mujeres y del Matrimonio»	5'00
PREVOST.—«Su querida y yo» (Novela)	5'00
WELLS.—«El Nuevo Maquiavelo» (Novela)	6'00
FLAMMARION.—«La muerte y su misterio. Antes de la muerte»	6'00

TARIFA DE ANUNCIOS

DE La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página	
Hasta veinte centímetros: Triple precio que para los seis centímetros.	
Ancho de una columna	
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	3'00 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	5'00
De 1 a 5 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	0'50
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 1 a 5 inserciones	5'00
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 y de 4 a 6 inserciones	8'00
De 6 a 10 líneas cuerpo 8 más de 6 inserciones; la inserción	1'00
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	
Entrefiletos y entresueltos	
A 0'25 pesetas la línea por inserción.	
Remitidos y comunicados	
A 0'15 la línea por inserción.	
Ancho de dos columnas	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 5 inserciones	7'50 pts.
De 4 a 6 inserciones	13'50
De 7 a 10 inserciones	20'00
Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción.	
Hasta diez centímetros:	
Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	
Hasta catorce centímetros:	
Doble precio que para los seis centímetros.	
Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.	
Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para la segunda o tercera.	
OBSERVACIONES —1.ª La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados.—2.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.—3.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y página en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.—4.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por 100 de descuento sobre los precios de esta tarifa, más en las esquelas mortuorias.	
Todos los anuncios sufren un aumento de diez centimos por cada inserción para pago del timbre.	
ESQUELAS MORTUORIAS	
Del ancho de una columna	7'50 pts
A dos columnas	20'00
Un octavo de página	35'00
Un cuarto de página	50'00
Media página	75'00
Página entera	100'00
De un octavo de página	
Por una inserción	10'00 pts
Por dos inserciones	15'00
Cada nueva inserción	4 pesetas de aumento
De un cuarto de página	
Por una inserción	20'00 pts
Por dos inserciones	30'00
Cada nueva inserción	7'50 ptas. de aumento
De media página	
Doble precio que el señalado para el cuarto de página.	
De página entera	
Doble precio que el señalado para la media página.	